



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LISBOA CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHÓFER**

Aspirantes aprobados y resultados primera prueba:

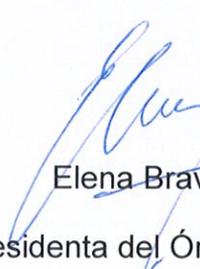
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/PASAPORTE	PUNTUACIÓN	HORA CONVOCATORIA
Reboiras Rosales	Arturo	52*****6R	9,5	09h00
Parreira Rodrigues	Marta Filipa	12*****94	8,5	10h00
Rodrigues Fernandes	Nuno Miguel	10*****58	8,5	11h00
Soto Rivas	Yolanda	28*****42	9,0	12h00

Nota: Cada respuesta correcta se ha valorado 0,5 puntos.

Se convoca a los aspirantes admitidos el próximo **viernes 6 de junio a las horas indicadas en la Cancillería de la Embajada de España en Lisboa (Rua do Salitre, 1)** para realizar la segunda prueba.

Se recuerda que para realizar la prueba habrá que presentar el original del documento de identidad o pasaporte.

En Lisboa, 3 de junio de 2025


Elena Bravo Taberne


La Presidenta del Órgano de Selección

“Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”